



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASTACINGA, VER.  
2022-2025



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 020/2022.

EN EL MUNICIPIO DE ASTACINGA, VERACRUZ, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VERACRUZ, LAS AUTORIDADES MUNICIPALES ENCABEZADAS POR LA LIC. CRESCENCIA TZOMPAXTLE ITEHUA, C. HECTOR ITEHUA QUIAHUA, C. MARIA TZOMPAXTLE SANCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SINDICO ÚNICO MUNICIPAL, REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, POR ANTE LA ING. ESTHER MONTALVO TZOMPAXTLE, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VERACRUZ, SE DECLARA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO CONFORME AL FUNDAMENTO DE LOS ARTICULOS 18, 21, 28, 29, 30, 32, 35, 36 FRACCIONES I,II,III,IV,IX, XIV, XV, XVII, XVIII,XXVI, ARTICULO 37, FRACCIONES I, VII,VIII, X, XI, ARTICULO 38 FRACCIONES I, VI, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN BASE A LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

*[Handwritten signature]*  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASTACINGA, VER.  
PRESIDENTA  
2022 - 2025

*[Handwritten signature]*  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASTACINGA, VER.  
REGIDURIA  
MUNICIPAL  
2022 - 2025

1.- LISTA DE ASISTENCIA

- 2.-VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

4.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION, PARA PRORROGARSE EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL 02 DE FEBRERO 31 DE MARZO DEL 2022 EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VERACRUZ.

1. SE PASA LISTA DE LOS PRESENTES, ENCONTRÁNDOSE LA LIC. CRESCENCIA TZOMPAXTLE ITEHUA, PRESIDENTA MUNICIPAL, (PRESENTE), C. HECTOR ITEHUA QUIAHUA, SINDICO ÚNICO MUNICIPAL (PRESENTE), C. MARIA TZOMPAXTLE SANCHEZ, REGIDORA ÚNICA MUNICIPAL (PRESENTE).-----

2.-EN VIRTUD DE QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR Y TRATAR LOS PUNTOS, LA LIC. CRESCENCIA TZOMPAXTLE ITEHUA, PRESIDENTA MUNICIPAL AUTORIZA LA CONTINUACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN.-----

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-----

4.- LA LIC. CRESCENCIA TZOMPAXTLE ITEHUA, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ASTACINGA, VER., HACIENDO USO DE LA VOZ EXPLICA A LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO QUE EL ARTÍCULO 118 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL DEL ESTADO DE VERACRUZ, ESTABLECE QUE EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL PODRA PRORROGARSE HASTA EL MES DE MARZO, MOTIVO POR EL CUAL

*[Handwritten signature]*  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASTACINGA, VER.  
SINDICATURA  
MUNICIPAL  
2022 - 2025

*[Handwritten signature]*  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASTACINGA, VER.  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
2022 - 2025





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASTACINGA, VER.  
2022-2025**



**VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO**

SOLICITO SU APROBACION A FIN DE QUE EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL SE AMPLIE DEL 02 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS A FIN DE QUE LOS SUJETOS DE ESTE IMPUESTO QUE OPTEN POR EL PAGO ANUAL PODRÁN EFECTUARLO EN EL MES DE FEBRERO Y MARZO, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y EN ESTE CASO, OBTENDRÁN UN DESCUENTO DEL VEINTE POR CIENTO, INCLUIDOS QUIENES PAGUEN LA CUOTA MÍNIMA, Y LOS QUE SEAN PENSIONADOS O JUBILADOS Y, EN CASO DE FALLECIMIENTO DE ÉSTOS, LA VIUDA O CONCUBINA LEGALMENTE RECONOCIDA, TENDRÁN DERECHO A UN DESCUENTO DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL IMPORTE ANUAL A PAGAR, PREVIA ACREDITACIÓN FEHACIENTE DE LOS SUPUESTOS RESPECTIVOS Y DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL PAGO DE ESTE IMPUESTO. ESTA PRERROGATIVA SE APLICARÁ ÚNICAMENTE A UN INMUEBLE, SIEMPRE QUE SE TRATE DE LA CASA HABITACIÓN DEL CONTRIBUYENTE Y EL PAGO SE REALICE DURANTE LOS MESES DE FEBRERO O MARZO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE, LAS PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS, CONTRIBUYENTES DE ESTE IMPUESTO, QUE NO SE ENCUENTREN EN LOS SUPUESTOS DESCRITOS, TAMBIÉN TENDRÁN DERECHO A OBTENER EL DESCUENTO AL QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL MISMO, SI EL VALOR CATASTRAL DEL INMUEBLE CORRESPONDIENTE NO EXCEDIERE DE SEIS MIL SALARIOS MÍNIMOS, LAS INSTITUCIONES QUE SE RIJAN POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, TENDRÁN DERECHO A UN DESCUENTO DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL IMPORTE ANUAL A PAGAR, PREVIA ACREDITACIÓN FEHACIENTE DE LOS SUPUESTOS RESPECTIVOS Y DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL PAGO DE ESTE IMPUESTO. ESTA PRERROGATIVA SE APLICARÁ ÚNICAMENTE A UN INMUEBLE, SIEMPRE QUE SE TRATE DE LAS INSTALACIONES DONDE OPEREN Y EL PAGO SE REALICE DURANTE LOS MESES DE FEBRERO O MARZO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE, MISMO QUE SE EMPIECE A COBRAR DEL 02 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2022 EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VERACRUZ, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y QUIENES LO HAGAN OBTENGAN UN DESCUENTO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) Y UN 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) A PENSIONADOS O JUBILADOS Y EN CASO DE FALLECIMIENTO DE ÉSTOS, LA VIUDA O CONCUBINA LEGALMENTE RECONOCIDA; LAS PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS QUE NO SE SEAN PENSIONADOS O JUBILADOS Y LAS INSTITUCIONES QUE SE RIJAN POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PREVIA ACREDITACIÓN FEHACIENTE DESPUÉS DE UN INTERCAMBIO DE OPINIONES POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO SE TOMA EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

UNICO.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUE EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL SE PRORROGUE DEL 02 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE

**AV. FRANCISCO I. MADERO SIN NUMERO COLONIA CENTRO, ASTACINGA, VERACRUZ, CP. 94810.**

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASTACINGA, VER.  
**RESIDENCIA**  
2022 - 2025

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASTACINGA, VER.  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
2022 - 2025

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASTACINGA, VER.  
**REGIDURIA MUNICIPAL**  
2022 - 2025

*[Handwritten signature]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASTACINGA, VER.  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
2022 - 2025





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASTACINGA, VER.  
2022-2025**



**VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO**

2022, Y SE EMPIECE A COBRAR DEL 02 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2022 EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ASTACINGA, VERACRUZ, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y QUIENES LO HAGAN OBTENGAN UN DESCUENTO DEL 20 % (VEINTE POR CIENTO) Y UN 50 % (CINCUENTA POR CIENTO) A PENSIONADOS O JUBILADOS Y EN CASO DE FALLECIMIENTO DE ÉSTOS, LA VIUDA O CONCUBINA LEGALMENTE RECONOCIDA; LAS PERSONAS MAYORES DE SESENTA AÑOS QUE NO SE SEAN PENSIONADOS O JUBILADOS Y LAS INSTITUCIONES QUE SE RIJAN POR LA LEY DE INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA PRIVADA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PREVIA ACREDITACIÓN FEHACIENTE-----

5.- SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTACIÓN CONSTITUCIONAL A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTO DEL MISMO DÍA DE SU INICIO FIRMANDO EL ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN EN SU PARTICIPACIÓN SIN PARTICIPACIÓN MUNICIPAL CONSTANCIA DE LA MISMA.- DAMOS FE-----

  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASTACINGA, VER.  
PRESIDENCIA  
2022 - 2025

  
C. HECTOR ITEHUA QUIAHUA.  
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL  
2022 - 2025

C. MARIA TZOMPAXTLE SANCHEZ.  
REGIDORA UNICA MUNICIPAL

ING. ESTHER MONTALVO TZOMPAXTLE  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ASTACINGA, VER.  
  
**REGIDURÍA  
MUNICIPAL**  
2022 - 2025

  
**SECRETARIA  
MUNICIPAL**  
2022 - 2025